

5^{to.} ATENEO DE INSTITUCIONES DE



FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICA DEL SUR MENDOCINO

“La construcción de nuestra memoria en el año del bicentenario”

“El conocimiento producido en el marco de la investigación científica es una de las diversas formas de conocimiento que constituyen el sustrato de la cultura humana.”
Documento Orientador para la Investigación Educativa. INFOD, Año 2008.

La Comisión Organizadora del **5º Ateneo de Instituciones de formación docente y técnica de nivel superior** y el Departamento de Investigación, Promoción y Desarrollo del I.E.S. N° 9-011 “Del Atuel”, se dirige a ustedes con el fin de invitarlos a participar de esta instancia de exposición, debate y generación de propuestas vinculadas con la formación docente y técnica. El 5º Ateneo se desarrollará los días **9 y 10 de Setiembre de 2010** en el Centro de Congresos y Exposiciones, sito en calle Tirasso s/n de la ciudad de San Rafael.

Estos encuentros se realizan desde el año 2006 y se han planteado como espacios promotores de la socialización de la actividad académica del nivel superior. Los Ateneos se han instituido con un doble propósito: “(...) por una parte, ofrecer unas reflexiones que ayuden a adoptar una actitud científica como forma de pensar y de hacer que hemos de incorporar a nuestro modo de vivir y, por otra, destacar la necesidad de una reforma del pensamiento”, a entender de Edgar Morin (cit. En Ander Egg, 2001: 23).

El Plan Nacional de Formación Docente (Res. N° 23-CFE-07) detecta como Problema para el área de investigación la “Necesidad de promover la investigación y experimentación pedagógica para el mejoramiento de las prácticas docentes”. En este sentido, se especifica que “(...) diversos estudios e informaciones muestran dificultades importantes en el desarrollo de la investigación y la experimentación pedagógica que impacten en la renovación de las experiencias escolares en las prácticas institucionales. En algunos casos, se han desarrollado experiencias pedagógicas significativas sin que estén acompañadas de una sistematización y difusión de sus características y resultados”. Ante la detección de estas problemáticas se consignó la estrategia pertinente, la cual enuncia lo siguiente: “Fortalecimiento del desarrollo de investigaciones pedagógicas, sistematización y

publicación de experiencias innovadoras. La estrategia se dirige a fomentar las investigaciones educativas que impacten en el mejoramiento de las prácticas docentes y la gestión institucional y que integren diversos actores en su implementación. Se promoverá el intercambio horizontal de experiencias, en vistas a sistematizar sus avances y logros. Asimismo, se relevarán experiencias innovadoras para difundirlas, a través de publicaciones y otros medios.”

La propuesta de los Ateneos se ha fundamentado precisamente en la necesidad de conocer, difundir, discutir y promover las producciones de nuestros alumnos y docentes, en un marco de debate y pluralidad que se sustente en el fundamento científico del estado actual del conocimiento y de las propuestas de trabajo promovidas desde el Instituto Nacional de Formación Docente.

Por lo tanto, la organización del mismo se plantea en torno a 2 ejes de abordaje que se especifican desde el INFOD:

- La formación inicial y continua de los recursos humanos que se desempeñan en el sistema educativo, en el marco de las políticas educativas que establece la Ley de Educación Nacional.
- Producción de saberes sobre la enseñanza, la formación y el trabajo docente, teniendo en cuenta que la tarea sustantiva de la profesión requiere conocimientos específicos y especializados que contemplen la complejidad del desempeño docente.

En relación con estos ejes, la participación de docentes, alumnos y egresados consistirá en la presentación de trabajos de investigación en curso (bajo la modalidad de Informes de Avance), de Informes Finales o de Proyectos Institucionales. Igualmente, pueden proponerse otras modalidades de socialización, tales como talleres, exposiciones con soportes visuales, etc.

La propuesta de trabajo en el Ateneo se sintetiza en las modalidades:

- ↪ Mesa temática: ponencias en torno a un eje transversal de acuerdo con los ejes planteados: EDUCACIÓN - SOCIEDAD - ESTADO. La misma contará con un comentarista que opere como moderador de las temáticas abordadas de acuerdo con una línea de análisis definida.
- ↪ Talleres: de reflexión, análisis de película o ejercitación sobre la base de un soporte documental y con la intención de generar un debate sobre alguna problemática teórica y/o metodológica.
- ↪ Exposiciones: de pósters, de soportes visuales (proyección multimedial).
- ↪ Presentación: de libros, programas, proyectos.
- ↪ Otras: acorde a las propuestas presentadas.



Estas modalidades de trabajo nos permitirán centrar la discusión en torno a ejes de análisis, facilitando el debate y la construcción de reflexiones conjuntas. Para la diagramación de las mesas temáticas y la organización de instancias de trabajo simultáneas solicitamos a los interesados informar su participación completando la Ficha de Inscripción adjunta.

Las condiciones para la presentación son las siguientes:

Las comunicaciones podrán ser presentadas en forma individual o en coautoría por docentes, graduados y estudiantes. Los trabajos deberán ser en todos los casos inéditos.

Para operativizar las instancias de consultas, inscripción y envío de resúmenes y trabajos se ha dispuesto la cuenta de correo electrónico ateneo.delatuel@gmail.com. En la misma se prevé que los interesados formalicen la inscripción al Ateneo, adjunten el archivo correspondiente al resumen y el trabajo en forma completa y realicen cualquier consulta referida a la realización del evento.

Adjuntar a la Ficha de inscripción (según se indica en la misma) un currículum vital nominal abreviado de cada uno de los autores.

Los trabajos podrán presentarse bajo la forma de póster o ponencia.

Las instancias de trabajo bajo el formato taller y/o presentación (libros, programas, proyectos, etc.) deberán especificar demanda de espacios y soportes.

El Abstract de la comunicación (póster o ponencia) se incluirá en la Ficha de Inscripción y debe considerar:

- ⊕ Título de la Comunicación/Proyecto/Estrategia/Póster/Taller/Exposición/Otros
- ⊕ Objetivos planteados y resultados obtenidos (hasta el momento para el caso de los Informes de Avance o Resultados Preliminares)
- ⊕ Referentes teórico-metodológicos.
- ⊕ Hipótesis de trabajo y líneas argumentativas.

La extensión del Abstract será de una carilla de página A4. El formato de texto en Arial 11, con espacios de 1,5. Archivo RTF o Microsoft Word en cualquiera de sus versiones.

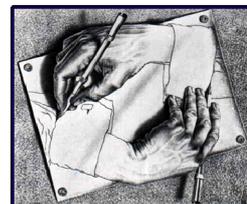
Se podrán presentar hasta un máximo de dos trabajos por participante (incluido equipos de trabajo).

Una vez recibidas las Fichas de Inscripción el Comité de Lectura se reunirá y analizará los Abstract para coordinar la diagramación de las mesas temáticas según las líneas de discusión.

Agradeciendo desde ya la difusión y esperando contar con su asistencia saluda cordialmente,

**Comisión Organizadora del 5º Ateneo de Instituciones
de formación docente y técnica del sur mendocino.-**

**5º ATENEO DE INSTITUCIONES DE FORMACIÓN DOCENTE
Y TÉCNICA DEL SUR MENDOCINO**



“LA CONSTRUCCIÓN DE NUESTRA MEMORIA EN EL AÑO DEL BICENTENARIO”

“El conocimiento producido en el marco de la investigación científica es una de las diversas formas de conocimiento que constituyen el sustrato de la cultura humana.”
Documento Orientador para la Investigación Educativa. INFOD, Año 2008.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE TRABAJO

La dirección de correo electrónica destinada a este evento es la siguiente: ateneo.delatuel@gmail.com. Para formalizar la inscripción al Ateneo, se solicita a los interesados que adjunten el archivo correspondiente al resumen y el trabajo en forma completa y realicen cualquier consulta referida a la realización del evento a esta dirección de correo electrónico. Se requiere expresamente se adjunte a la ficha de inscripción un currículum vital nominal (una carilla como máximo, enunciando la producción académica de los últimos 5 años). Los resúmenes serán de 600 palabras indicando objeto de estudio o transferencia, metodología, referentes teóricos y síntesis de resultados. Los trabajos (ponencias, propuestas de taller, etc.) se adjuntarán en formato Word en cualquiera de sus versiones (ver modo de compatibilidad Windows vista), con un máximo de 10 páginas en fuente Arial número 11, espacio interlineado 1,5; las imágenes se adjuntarán en jpg o gif en archivos separados. El total de páginas se extiende a 15 si se incluyen representaciones gráficas, cartográficas, fotografías y/o tablas.

NORMAS DE EDICIÓN PARA LA PUBLICACIÓN EN SOPORTE CD ROM

Por favor, sigan este instructivo para simplificar el trabajo de edición.

- 1) Los trabajos deben ser enviados en **Word**, en cualquiera de sus versiones.
- 2) El o los archivos **.doc** generados deben ser identificados con el/los nombre/s del/los autores y no con el nombre del trabajo.



Por ejemplo: **Carlos Lau II Jornadas.doc**
Carlos Lau y Sonia Antúnez II Jornadas.doc

En caso de enviar más de un trabajo por autor, la aclaración deberá consignarse en el nombre del archivo.

Por ejemplo: **Carlos Lau (1) II Jornadas.doc**
Carlos Lau (2) II Jornadas.doc

3) Los trabajos deberán ser tipeados:

- en Arial 11
- sin justificación de final de línea ni separación en sílabas
- con interlineado simple
- sin números de páginas

4) Las citas dentro del texto no deben contener referencias bibliográficas, sino serán insertas dentro del texto entre paréntesis, enviando al lector a la bibliografía.

- Por ejemplo: **(Kemp 1989: 120-121)**

5) Las citas y notas **no serán automatizadas a pie de página**. Deberán ubicarse al final del trabajo sin automatizar o bien en otro archivo identificado con el nombre del autor.

- Por ejemplo: **Carlos Lau II Jornadas Notas.doc**

6) La bibliografía, consignada en orden alfabético y al final del trabajo, deberá seguir este procedimiento:

- Apellido del autor (no en mayúscula sostenida, sino Mayúscula-minúscula) + “coma”
- Iniciales del/los nombres + “punto”
- Año de edición entre paréntesis
- Título de la obra en cursiva + “punto”
- Lugar de edición + “coma”
- Editorial + “punto”

Ejemplos:

Eliade, M. (1998) *Lo Sagrado y lo Profano*. Barcelona, Paidós Orientalia.

Frankfort, H. A. (1987) *Arrest and Movement. An essay on space and time in the representational art of the ancient Near East*. Cambridge, Massachusetts and London, Harvard University Press.

Polanyi, K. *et alii* (1976) *Comercio y mercado en los imperios antiguos*. Barcelona, Labor.

Yagupsky, M., Gurevich, E. (1990) *Génesis*. Buenos Aires, Contexto.



- 7) Para los autores que referencien bibliografía con abreviaturas, estas deberán aclararse en un listado aparte, al final del trabajo.
- Por ejemplo: **JAOS** Journal of the American Oriental Society
ASAE Annales du Service des Antiquités de l'Égypte
- 8) Las imágenes deberán ser enviadas en archivos **JPG** o **Gif**, con la mejor definición posible, y con el nombre consignado como sigue:
- **Carlos Lau II Jornadas Fig 1.jpg**
 - **Carlos Lau II Jornadas Fig 2.gif**
- 9) La ubicación de las imágenes (ilustraciones, mapas, tablas) deberá consignarse dentro del texto con la leyenda (**Fig. x**)

La fecha límite para el envío del resumen es el día **9 DE AGOSTO** y del trabajo completo el día **16 DE AGOSTO**. Los trabajos se publicarán en formato CD ROM por lo que se solicita se respeten estas fechas para la presentación de los trabajos, los que se entreguen después serán incluidos en el programa pero no serán publicados.

Una vez recepcionados los trabajos finales, en fecha **30 DE AGOSTO** el Comité Académico comunicará a los autores acerca de la aceptación de los mismos por correo electrónico (por ello es importante que la dirección de correo electrónico que consigne en la ficha de inscripción sea de revisión frecuente).

El tiempo de exposición de las comunicaciones será como máximo de 15 minutos y un máximo de 5 minutos para preguntas o debate sobre lo expuesto.

No se leerán trabajos cuyos autores no se encuentren presentes.

Todos los autores de los trabajos deberán inscribirse en el Ateneo para obtener certificación que acredite su exposición. Se aclara que los certificados de asistencia se entregarán al finalizar el Ateneo y los de expositores y conferencistas se confeccionarán y entregarán durante el mes siguiente.



Recordamos lo ejes transversales establecidos:

I. EDUCACIÓN

- i. Formación profesional
- ii. Propuestas pedagógicas
- iii. Prácticas de inclusión
- iv. Educación y medio ambiente, ética, derechos humanos, ciudadanía, sexualidad, etc.
- v. Tecnologías de la Información y la comunicación

II. SOCIEDAD

- i. Propuestas de intervención sociocomunitarias
- ii. Estudios de género
- iii. Representaciones sociales
- iv. Ética y bien común
- v. Movimientos sociales/societales

III. ESTADO

- i. Participación ciudadana
- ii. Crisis de gobernabilidad y de representación
- iii. Democracia, dictadura y transición
- iv. Políticas públicas (educativas, turísticas, recreativas, de contención, etc.)
- v. Administración pública

**LA INSCRIPCIÓN SE FORMALIZARA ENVIANDO A LA DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO ARRIBA SEÑALADA LOS SIGUIENTES ARCHIVOS:
FICHA DE INSCRIPCIÓN, RESUMEN, CURRICULUM VITAE Y TRABAJO COMPLETO
PARA EL CASO DE LOS EXPOSITORES.**

Agradeciendo desde ya la difusión y esperando contar con su asistencia saluda cordialmente,

Comisión Organizadora del 5º Ateneo de Instituciones
de formación docente y técnica del sur mendocino.-

CONSULTAR: www.iesdelatuel.com.ar para bajar ficha de inscripción